

La Palabra

Director:
ANTONIO RUBIO
AÑO I

Redactor Responsable: AGUSTIN RUANO FOURNIER
Treinta y Tres 1356 — Esc. 30
Montevideo, Octubre 30 de 1946.

Secretario de Redacción:
W. GONZALEZ PENELAS
Nº 27

¡A LA LUCHA! Única disyuntiva SIGNIFICADO HISTORICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL URUGUAY

ES la finalidad principal de la "Agrupación de DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" —y ha sido su constante preocupación— llevar al electorado primario del Partido, vale decir: a su soberanía directa, todos los problemas electorales que —de acuerdo a la Constitución de la República y a las prescripciones de la Carta Orgánica— deben y pueden ser resueltos en las urnas nacionales y en las partidarias.

Estamos seguros de servir bien así a la democracia, practicándola; y de organizar mejor el batllismo. Es por eso que vamos a plantear la lucha interna en el único campo en que nos ha sido posible: frente al electorado montevideano y para la representación batllista en la Cámara de Diputados y en la Asamblea Representativa.

No fué posible llevarla al Senado por haber resuelto la Convención que se vote en lista única. Tam-

AL electorado nacional no le queda otra disyuntiva que la de consagrar el triunfo del colegiado, o el del candidato batllista a la Presidencia de la República. Ese es el panorama político que está a la vista. Para todo el que no quiera cerrar los ojos a la evidencia.

Las minorías coloradas están en plena disolución. Sólo el batllismo ha inscripto bien en todo el país. Fuera de la formidable fuerza popular, que demostró poseer en 1942, vendrán a sus filas los arrepentidos por haberse complicado en los sucesos de 1933; los nuevos inscriptos: los timoratos que "se amansaron para vivir"; y los exitistas que, como en todas las épocas buscarán el abrigo del más fuerte.

Nuestro Partido, como siempre, planteó con anticipación y claridad el problema político a resolverse en los comicios próximos. "O el Colegiado o un Presidente Batllista". Tal fué su advertencia. Tal es su posición irreductible.

Y para que nadie pueda llamarse a engaño, ni confundir los factores políticos, ha consagrado un acuerdo interno alrededor del mismo nombre: el del señor Berreta.

Este será el Presidente de la República, o el del Consejo de Estado; como lo prefieran los demás sectores políticos. Gobernará solo, dentro de las prescripciones constitucionales en vigencia, o lo hará acompañado en el Consejo de Estado por los señores Fabini, Rubio, Martínez Trusba y Batlle Berres de su misma colectividad política.

Y de los candidatos que, a ese efecto, pudieran proclamar el herrerismo, el blancoacevedismo y el nacionalismo independiente.

Si algunos sectores políticos persisten en su rebeldía a los claros mandatos de la Constitución y no votan sus listas para el Consejo de Estado, peor para ellos. Quedarán sin representación en ese Cuerpo Colegiado; nuestro Partido tendrá seis puestos en él; y serán sustituidos sus candidatos por los de otras pequeñas minorías: Comunismo o Unión Cívica.

Ese será el resultado de un empecinamiento que no puede explicarse si no es por las pasiones, las vanidades o los intereses personales.

El electorado inteligente pondrá por sobre todo esto, tan secundario, el alto interés del país.

IZQUIERDA

Vamos hacia la izquierda. En nosotros esta palabra tiene un sentido: luchar por la justicia social afirmando la libertad y la personalidad humana. Los tiempos que corren exigen un esfuerzo de pensamiento y voluntad precisos para modificar la estructura económica y social en consonancia con el interés del hombre.

La lucha entablada desde el tiempo de la Independencia, entre los partidos tradicionales, tiene un significado bien claro que ha sido señalado por la Historia objetiva e imparcial. Son muchos los historiadores y escritores en general, de más allá de las fronteras nacionales que han caracterizado al Partido Colorado como el Partido de la Libertad y del Progreso, alimentado en las grandes concentraciones urbanas donde llega más pronto la Cultura y la Civilización. Por oposición el Partido Blanco, simbolizó al grupo conservador y reaccionario dirigido por grandes terratenientes quienes se apoyaron en las fuerzas campesinas engañadas o presionadas.

La aparición de Batlle dentro del Partido Colorado, llegando a reunir a su alrededor la mayor cantidad de voluntades, motivó sin embargo, divisiones y segregaciones: el anti-colegialismo o riverismo, el vierismo, el sosismo. Más tarde ya desaparecida la figura del gran orientador y producido el Golpe de Estado de 1933, se formó el terrismo con sus dos consecuencias actuales: el blancoacevedismo y el baldomirismo. La formación de estos grupos, siempre minoritarios con relación al batllismo, no responden a otra razón que a las relaciones conservadoras y negativas a la misión histórica que le cabe al batllismo.

La actuación del Partido Colorado, como partido tradicional ya fué cumplida, —es ahora el batllismo, que iniciará su obra con las directivas que le imprimió Batlle, quien debe proseguirla. Como heredero legítimo del Partido Colorado, el Batllismo es el que tiene justificada razón de existencia.

En cambio, el Partido Blanco o Nacionalista, continuando su ruta, sigue caracterizándose en su mayor parte, como colectividad conservadora y estéril. Sólo un sector de ese Partido, el Nacionalismo Independiente, resistió con valentía la Dictadura que apoyara la mayoría de ese Partido y acompañó algunas reformas de importancia reclamadas por la hora.

Todo esto, nos está demostrado, que ya no se entabla la lucha de los partidos tradicionales propiamente dicha, sino la contienda entre una fuerza o la otra; entre el progreso o la reacción; entre el batllismo y el antibatllismo o herrerismo. La ciudadanía tiene pues que decidirse entre el partido que busca las soluciones sociales sobre la base de una distribución más justa de la riqueza y el partido que trata de mantener todas las ventajas de las clases privilegiadas.

Es verdad que hay otros partidos que se han constituido al margen de los grupos tradicionales: socialismo, comunismo, unión cívica, —pero su misión es completamente accesoria. Al no constituir fuerzas decisivas, no pueden en definitiva hacer otra cosa que pronunciarse en pro o en contra de las soluciones dadas por el batllismo o el antibatllismo.

La trayectoria del Batllismo como partido de izquierda ha hecho innecesaria la formación de colectividades que, como el socialismo o comunismo, cumplen determinada misión en otros países. En nuestra democracia, pues, se necesita el fortalecimiento del Batllismo, asegurándole la efectividad del gobierno que no ha podido alcanzar hasta ahora y en esa forma podrá realizar las grandes conquistas sociales que aspira la opinión pública.

El ciudadano consciente debe saber elegir el camino, el del Batllismo, y dentro de él debe buscar el sector que lo lleve a las soluciones más clara y radicales. "Doctrina y Acción Batllista" constituye ese sector, apoyándolo, el triunfo será más rápido y eficaz.

El Colegiado y la Lista

10

VAN HACIA EL TRIUNFO



poco en la mayoría de los Departamentos, por haber interferido indebida e innecesariamente los problemas nacionales con los locales; o por estar ya resueltos, en su casi totalidad, cuando se produjo el acuerdo interno sobre listas nacionales. Fué antes del mismo —y por lo tanto ignorando su trascendencia y su extensión— que los Delegados de nuestra Agrupación, en la Departamental de Montevideo, eligieron sus candidatos. Y ya dentro de términos angustiosos, de horas, hubo que proceder a la modificación de la lista proclamada; encabezándola con los nombres de don Antonio Rubio y del Senador don Ledo Arroyo Torres. La inclusión de esos dos nombres —en primer término de la lista y en el orden indicado— se aceptó por la gran mayoría, la casi unanimidad, de los delegados a la Comisión Departamental. Y se fué a ella con la bien fundada esperanza de que, esos dos nombres prestigiosos, sirvan para atraer el apoyo de algunos núcleos correligionarios que, compartiendo nuestra posición, no se han afiliado a la "Agrupación de DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" simplemente por desconocerla; o por equivocada interpretación de sus fines esenciales.

Sabido es que hemos tenido que debatirnos dentro de un campo limitadísimo de acción; sin recursos materiales que nos permitan fundar centros de propaganda; sin otro medio de realizarla que las columnas de LA PALABRA que, por ser periódico e imprimirse en número limitado de ejemplares, no ha sido posible

(Pasa a página 3)

LOS NIÑOS DEL CAMPO NO ESTAN PROTEGIDOS LA IZQUIERDA BATLLISTA LUCHARA POR ELLOS

La mejor riqueza del país es su capital humano.

Sin embargo por la estática legislativa o por el interés de las clases dominantes, nuestro capital humano no recibe los cuidados que merece.

En el medio rural, el problema se agrava. Donde la voluntad del patrono de la que determina el contralor de las leyes sociales y decide el horario, la intensidad y la resistencia de los trabajadores, los niños menores de 12 años, pueden ser obligados a trabajar en cultura, fuera del período escolar, y dentro mismo del período escolar si la escuela está a una distancia mayor de cuatro kilómetros, lo que es corriente.

Los menores están desamparados: Las leyes de Salario Mínimo no los alcanzan y el Consejo del Niño no los protege. LA CAUSA DE ESTA REALIDAD SOCIAL, SON PROFUNDAS Y MUCHOS, LOS CULPABLES —

No es solamente el abandono de los hombres. Se trata del abandono de los niños. Y el vicio viene de lejos. La estruc-

tura económica del Uruguay, basada en el latifundio, injusticia económica y casi estado mental de atraso. Explotaciones, social y técnicamente mal encaradas, que no rinden riqueza ni trabajo suficiente para crear el bienestar que deben. Gobiernos que no supieron hacer de cirujano social, para empuñar el bisturí salvador, Legislación Social de ideal contenido teórico; pero decadente por la reglamentación o las válvulas, que el capitalismo rector le incluye para que no se cumpla. Y las consecuencias son hogares sin padres, hijos desamparados que viven la psicología y el hambre de la miseria, explotación del niño como animal de trabajo, asistencia médica insuficiente, etc.

No negamos alguna intención legislativa para proteger el trabajo humano. Pero la ley generalmente introducida por siempre ha tenido su trampa, la transacción impuesta por los elementos reaccionarios, de permanente predominancia parlamentaria.

Así el trabajo más barato: el de la mujer y el del niño, que-

daron al margen de la mayor previsión. El Gran Capital, — que a pesar de las declamaciones domina, — tiene la culpa. Y los gobiernos antibatllistas, son doblemente culpables por capitalistas y por malos gobiernos.

UNA DICTADURA Y UN CODIGO DEL NIÑO, ESTUVIERON CONTRA EL BIENESTAR DEL NIÑO CAMPESINO —

La dictadura de herristas y terristas se dio a engañar al pueblo. Demagogos de alta escuela la servían y la integraban. Hicieron un Código del niño. En él, — para el medio agrario, el más olvidado y explotado, — establecieron la disposición que autorizaba expresamente el trabajo de los menores para tareas agrarias. (art. 223).

Dieron al Consejo del Niño la obligación de proteger al menor desde la edad pre natal hasta los 21 años. Pero entregaron la dirección del Consejo a elementos reaccionarios. Sabían que las leyes de salario mínimo rural, empezaban a regir desde los 16 años de edad. Pero, tal vez, para man-

tener el trabajo barato como satisfacción a los intereses de los poderes, autorizaron el trabajo de los menores hasta los 12 años y desde los 16 a los 21, dejando en blanco el espacio que va entre los 12 y los 16 años de edad. Es cierto que agregaron: "trabajarán mientras no sea durante el período escolar". Pero para paliar este descuido agregaron, que: "si la escuela estaba a más de cuatro kilómetros no tenían la obligación de concurrir". Así como esta distancia es corriente por la falta de escuelas, los niños menores de 12 años y desde los 16, pueden ser obligados a trabajar. Sabían muy bien que ninguna ley de salario amparaba a los menores de 16 años. Pero no les importó olvidarlo, para que el analfabetismo y la explotación de los niños estuvieran contemplados en la ley.

Entonces gobernaban los terristas y herristas. ESTADISTICAS QUE REVELAN EL ATRASO SOCIAL EN ESTA MATERIA —

Según el último Censo Agropecuario, la población trabajadora campesina ascendía a 342.359 personas entre hombres, mujeres y niños. Pues bien: MAS DEL 20 % de ESTOS TRABAJADORES SON NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS.

Nada menos que 74.187 niños, menores de 14 años, trabajan en tareas agrarias.

Habría que agregar, todavía a todos aquellos que están comprendidos entre los 14 y los 16 años, a los cuales no alcanza la ley de salario mínimo rural, y que no están comprendidos en el Censo.

El Consejo de Enseñanza Primaria, no hace mucho, declaró, que: "entre 20.000 y 30.000 niños no reciben instrucción y que 91.700 la reciben en pésimas condiciones". Pero a pesar de ello la ley deja que a los menores se les robe el tiempo que necesitan para aprender.

El trabajo de esos menores significa analfabetismo y salud deficiente. Implica dominación de los poderosos y olvido del capital humano. PORQUE PARA LAS SOCIEDADES AVANZADAS, EL UNICO TRABAJO DEL NIÑO, DEBE SER: IR A LA ESCUELA PARA PREPARAR SU PORVENIR Y EL PORVENIR NACIONAL. LA LEY DE SALARIO MINIMO RURAL NO ALCANZA A LOS MENORES DE 16 AÑOS —

El Consejo del Niño, en lugar de realizar el contralor del trabajo de los menores en el medio rural, hace que adherentes repartían algunos pa-

quetes de ropa entre algunos pobres.

Desde la edad prenatal hasta los 16 años no hay ningún contralor. A partir de los 16 comienza a regir la Ley de salario mínimo rural, cuyo contralor lo realizan los inspectores de sarna y garrapata del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que para vigilar las condiciones de vida y salud de los menores deberían conocer hasta de dietética infantil.

Así los niños trabajan con la intensidad de los hombres, "por la comida", o a veces, "por tres pesos y las alpargatas". Y el país pierde parte de su porvenir, por que su capital humano crece mal.

El Consejo del Niño debería extender sus funciones hasta controlar, — aunque esté permitido el trabajo de los menores de 12 años, — las condiciones de vida y de salud y mismo de salario, de todos los menores. Pero el Consejo del Niño nada hace. Por ignorancia o incapacidad, — con recursos escasos, — duerme su siesta "filantrópica", mientras el niño del campo padece.

LA IZQUIERDA BATLLISTA DEFENDERA EL CAPITAL HUMANO DEL URUGUAY

La Agrupación de Doctrina y Acción Batllista está en la lucha. Su programa de principios y su afirmación de conducta, son una garantía para lograr la desaparición de la explotación que denunciarnos. Sus candidatos, desde la Lista 10 de Montevideo, — que encabeza don Antonio Rubio, hasta los que en listas del Interior, representan sus principios, encarnan el firme propósito de mejorar la Legislación Social y hacer efectivo su cumplimiento, para que las injusticias desaparezcan.

El radicalismo de acción social impuesto por nuestros principios, es una previsión triunfal de nuestra obra.

Desaparecerán las actitudes transaccionales y los olvidos temporarios que detienen el progreso y cuando nuestros candidatos no logren mayoría, el pueblo sabrá la verdad para proceder.

El trabajo de los menores es uno de los tantos problemas a resolver. Y la República necesita de la obra y de la posición principista que la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista simboliza, frente a la Reacción Conservadora y como corriente renovadora en el Batllismo.

Más del 20 % de la población trabajadora campesina, más de 74.000 niños, olvidados necesitan del triunfo de la IZQUIERDA BATLLISTA!

Tarjetero Profesional

AGUSTIN RUANO FOURNIER
Abogado
Treinta y Tres 1356 Teléf.: 82825

JULIO A. ZAVALLA
Médico Cirujano
Avda. Suárez 3237 Teléf. 26341

EMILIO OSVALDO BONINO
Abogado
25 de Mayo 477, E. 27 Teléf.: 83885

AMILCAR VASCONCELLOS
Abogado
Cerrito 661 bis. P. 1. Ap. 2 T.: 91323

ROBERTO J. PIACENZA
Abogado
Cerrito 661 bis. P. 1-Ap. 2 T.: 91323

LEDO ARROYO TORRES
Escribano
25 de Mayo 467. Ap. 1 Teléf.: 84444

JUAN ANGEL LORENZI
Abogado
C. de Bahía Blanca 2445 Tel.: 42384

LUIS O. NUNES
Arquitecto
El Viejo Pancho 2514 Teléf.: 414240

FRANCISCO ARAUCHO
Medicina General - Rayos X
Solis 1441 Teléfono: 81606

RAMON BUSTOS
Procurador Titulado
Centro Automovilista del Uruguay
18 de Julio 2276 Teléfono: 42092

LORENZO PIETRA
Médico Cirujano
Larrañaga 3997 Teléfono: 26512

VICTOR ARMAND UGON
Cirugía General
Canelones 935 Teléf. 83422

RAFAEL RUANO FOURNIER
Escribano
Juncal 1414 Teléfono: 81184

GUILLERMO SERVAN BAUZON
Escribano
Cerrito 626 Teléfono: 91733

OSCAR GOLDIE ARENAS
Abogado
Duvimisco Terra 1014 Teléf.: 48304

JUAN CARLOS PRAVIA
Médico Cirujano
Avda. Garibaldi 1722 Tel.: 24879

MARIO MUCCINELLI
Arquitecto
Avda. Larrañaga 3891 Teléf.: 26125

SERAFIN LEDESMA IGLESIAS
Abogado
Juan D. Jackson 1258

MANUEL LAGUARDA NEVICATE
Médico Cirujano
Especialista en neuro-psicología infantil
Castro 353 Teléfono: 223815

CESAR L. GALLARDO
Abogado
Cerrito 597 - Esc. 20 Teléf.: 87622

HECTOR FELIX MILA

OFELIA BELISTRI MORELLI
DE MILA
Abogados
Estudio jurídico y comercial
Constituyente 1891 Tel.: 49462

LABORATORIO CASTRO Y GHERARDI
Análisis Clínicos
Soriano 1018 Teléf.: 88990

Dres. HORMAECHE Y ESTOL
Análisis Clínicos
Marcelino Sosa 2086 Yí 1250

MANUEL BLANCO INSUA
Contador - P. Mercantil
Mariscal Estigarribia 878

RICARDO B. YANNICELLI
Cirujano de urgencia de los Hospitales de Niños. — Cirujano del Instituto de Pediatría
Canelones 1480 - T. 46262 - Montevideo

EDISON PIAGGIO CASTRO
Médico Cirujano
Avda. 19 de Abril 3304 Tel. 223336

SALVADOR PETROCELLI
Medicina General
Avda. Garibaldi 2811 Teléf.: 46655

HECTOR A. GRAUERT
Abogado
Cerrito 661 b.s. P. 2 Tel.: 80968

HUGO FABBRI GILARDONI
Abogado
25 de Mayo 477, E. 3 — Tel. 8 67 25



La Palabra

Organo de la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista

COMISION ADMINISTRADORA: Sr. Pedro Garino y Brusco,
Sr. Emilio O. Bonino y Arq. Mario Muccinelli.
ADMINISTRADOR: Enrique R. Clemente.

Talleres Gráficos "33"
S. A. — Piedras 522

Precio:
\$ 0.05

Redacción: 25 de Mayo 535 — Piso 3º — Esc. 15
Teléfono: 8 26 61

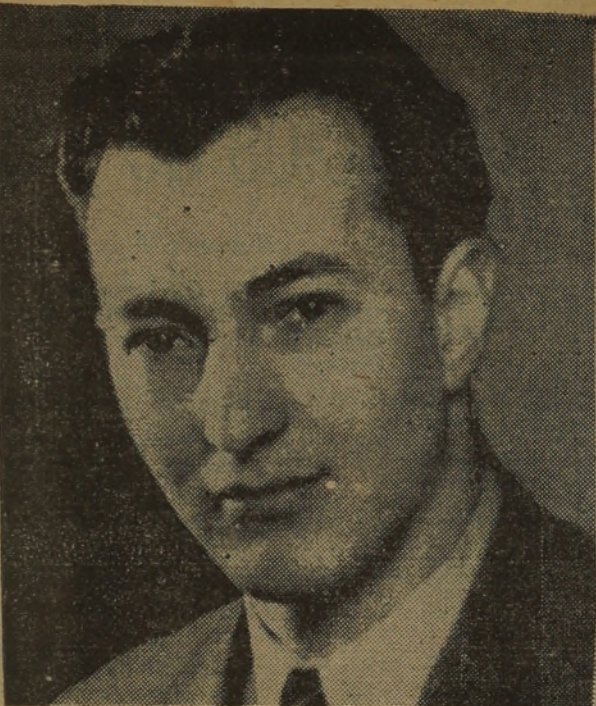
¡A LA LUCHA!

(Viene de página 1)

hacer llegar hasta todos los correligionarios. Nos rodea, pues, la conspiración del silencio. Y dentro de él tendremos que actuar; porque no bastan los pequeños avisos, perdidos en las columnas de la prensa "grande", para ilustrar a las masas partidarias y ponerlas al tanto de las ideas y los fines de la Agrupación.

Apesar de la situación desventajosa en que hemos debido desarrollar nuestra acción partidaria, hemos querido concurrir al triunfo electoral del Partido presentando nuestras listas; y disputándole la representación montevideana a las demás que han de acumular sus aportes electorales al sub lema batllista. Y lo hemos hecho siguiendo la orientación preconizada; es decir: tratando de renovar valores y de preparar hombres de gobierno, capaces de representarnos bien y de recoger el anhelo de las masas populares.

Para nuestro concepto de la política democrática una primera elección es un gran honor; pero una reelección no se justifica si no es cuando los representantes del Partido han demostrado condiciones excepcionales de talento, ilustración, dinamismo y preocupación constante por los intereses públicos. En los demás casos, cuando se trata de actuaciones opacas que sólo se limitan al cumplimiento elemental de los deberes partidarios, entendemos que debe renovarse nuevos y darles oportunidad de actuar en los planos más elevados del gobierno.



Aunque parezca increíble, después de tantos años de activa lucha partidaria, es la primera vez que el nombre de don Antonio Rubio aparece en una lista batllista para la representación legislativa. Pudo estarlo muchas veces — y en plena juventud — en su departamento natal, Soriano, donde goza de merecido ascendiente en las masas del partido. Pero siempre estuvo dispuesto a ceder su puesto a otros correligionarios, considerando que éstos podían sustituirlo en las tareas parlamentarias y que él podía ser más útil en las de organización partidaria. Por dos veces ocupó cargos de gobierno, en el Consejo Departamental de Soriano y en el Consejo Nacional de Administración, la primera vez durante tres años y la última en forma efímera, como resultado de acuerdos internos en que se consideró indispensable la inclusión de su nombre en las listas electorales del Partido.

Su paso por aquellos cuerpos de gobierno dejó huellas de su capacidad y de su dominio de los problemas a ellos confiados.

Pero el hecho de que no haya escalado nunca los escaños parlamentarios, a los que queremos llevarlo ahora, no quiere decir que carezca de experiencia para los debates públicos; y para la más importante tarea de las Comisiones informantes. Porque durante muchos años, todos los que duró el régimen de autonomía municipal, desempeño, con eficacia y con perseverancia ejemplar, nuestra representación en la Asamblea Representativa de Soriano. Traerá, pues, a la Cámara de Diputados una larga experiencia, respaldada por su autoridad

(Pasa a 3ª columna)

EL BATLLISMO Y EL SALARIO RURAL

Cuando se discutió en la Cámara de Senadores el proyecto del estatuto del trabajador rural el batllismo no aceptó en ningún momento, el sueldo mínimo de veinte pesos.

Se trataba de disfrazar ese sueldo de hambre con el funcionamiento de las designaciones familiares. Desde luego, que hay experiencia al respecto, de lo lento que se moverían las asignaciones, en un medio donde el estado civil no siempre es de fácil comprobación.

Y por eso, porque el tiempo apremia, el batllismo pidió ante todo, la elevación del salario mínimo, propuesto por el senador Arroyo Torres a \$ 30.00, llegándose luego a una transacción de \$ 25.00.

El pensamiento fue claro. Elevar de inmediato el sueldo. Estudiar y estructurar más tarde un régimen que haga efectiva y eficaz la asignación familiar.

Pero, tanto las asignaciones familiares, como los Consejos de Salarios, pueden establecerse en cualquier momento que el Parlamento está dispuesto a ello. Lo esencial era no mantener sueldos bajos so pretexto de una asignación más o menos hipotética. Primero el salario vital. Luego sobre el salario vital, la asignación familiar.

El batllismo obtuvo un aumento en el sueldo mínimo, no todo lo que hubiera deseado, pero por lo menos, lo llevó a \$ 25.00. Es una etapa que queda cumplida. Ahora, quedan dos a cumplir: la asignación familiar y el consejo de salarios. Es de esperar que ambas conquistas puedan realizarse a corto plazo, sin perjuicio de que, desde el día en que se promulgue la ley empiece a pagarse el sueldo mínimo de \$ 25.00, cuyo contralor es mucho más fácil que el expedientillo de la asignación que habrá que establecer, pero en forma que la agilidad y no permita su burla.

UN DILEMA INCONMOVIBLE

Fué el que, con toda claridad y absoluta lealtad, le planteó el batllismo a todos los sectores de la opinión pública.

"O el colegiado o un Presidente batllista". Tal lo que dijimos desde hace meses; y tal lo que ha resuelto la Convención.

Y para afirmar más aún, si fuese necesario, la expresión de férrea voluntad que encierra ese dilema, la Convención del partido eligió al mismo candidato para llenar ambos cargos de confianza: la Presidencia de la República y la del Consejo de Estado que se proyecta crear en la reforma constitucional.

El país dirá si lo prefiere ejerciendo la Presidencia de la República con toda la suma de poder que ella significa, o dirigiendo las deliberaciones y suscribiendo las decisiones del Consejo de Estado; actuando en él con la colaboración solidaria de otros cuatro ciudadanos batllistas que pueden aportar algo de su experiencia, su ilustración, su prestigio, sus vinculaciones, su conocimiento de las necesidades del país, su salud, su juventud, su técnica, etc., etc. Y, además, con la fiscalización directa y activa — y también la cooperación leal — de los representantes de otros cuatro sectores políticos.

"O el Colegiado, o un Presidente batllista". No hay otra disyuntiva.

política alcanzada a través de una vida consagrada al servicio de sus ideales; y por su reconocida competencia en todo lo que tiene relación con los problemas de la producción rural, verdadero pilar de nuestra economía.

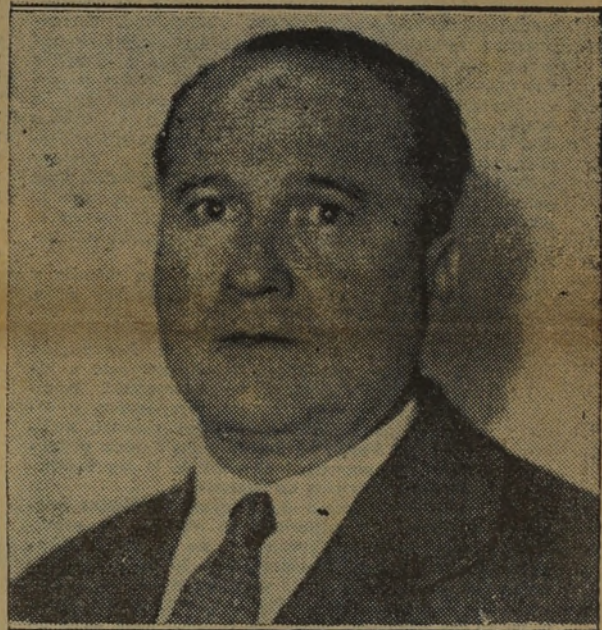
Todo hace suponer, pues, que puede ser un diputado capaz de representar bien al partido.

Por otra parte, a fuerza de ceder su puesto a otros correligionarios, en el caso improbable pero previsible de que la reforma colegialista no se lograra, el señor Rubio quedaría sin ningún puesto de trabajo y de responsabilidad en el gobierno del país. Y así como en 1942 se negó a aceptar ningún cargo — salvo el de Miembro de la Junta Departamental, que viene desempeñando — por haber declarado que no quería ningún puesto seguro sino el de riesgo electoral, modificadas las circunstancias y ya dispuesto el partido a alcanzar todos los cargos representativos que le permitan sus fuerzas populares, el señor Rubio ha reclamado un puesto de labor y de responsabilidad dentro de la representación batllista.

Su larga actuación en filas le da pleno derecho a ocuparlo, si obtiene como es seguro, el apoyo de nuestros correligionarios.

El Senador Arroyo Torres ha merecido ampliamente su reelección al Senado. Ha sido uno de sus miembros más trabajadores, más ilustrados, más constantes y más eficaces. Se le sabía un hombre capaz y combativo. Su prestigio en Treinta y Tres, alcanzado a fuerza de inteligencia y de energía, empleadas en la organización del batllismo para enfrentar a los caciques políticos de aquella entonces apartada y atrasada región, le habían creado una personalidad. Pero así mismo, su brillante actuación en el Senado fué toda una revelación para la gran mayoría del pueblo batllista; y del resto de la opinión pública.

El, como todos los hombres que la integran, se debe a los elevados intereses y propósitos de nuestra Agrupación; más que a los reclamos de su comodidad personal, o que a las satisfacciones que pueda proporcionar un mayor grado de jerarquía política. Después que resulte electo como Diputado por Montevideo, será la Agrupación quien resolverá dónde debe actuar: si en el Senado, o en la Cámara de Representantes. Todo dependerá de las circunstancias; y de nuestros aportes electorales y de los factores políticos que han de intervenir para producirlos.



Fermin Sarmiento llevará la representación de las clases trabajadoras del Partido. Es un obrero auténtico, un operario especializado; de manera que su concepto del obrerismo no es sólo doctrinario y teórico sino formado en el contacto diario con los problemas que la vida le plantea al trabajador manual. De clara inteligencia y con ansias de superación cultural, aunque no conoce las disciplinas universitarias es un estudioso constante y un perfecto autodidacta. Luchador enérgico y dinámico enfrentó resueltamente a la dictadura marxista; y dentro de la Convención ha defendido brillantemente sus convicciones, sin dejarse impresionar por el gesto adusto, o la hábil dialéctica, en sus controversias con polemistas consumados. Ha pasado por todos los grados de la organización partidaria (club, Comisión Departamental, Convención, Comité Ejecutivo Nacional) demostrando en todos ellos la misma actividad, igual interés por los principios del partido y un alto sentido de la responsabilidad. Conoce, pues, los problemas políticos; y ha vivido los del obrero.

Un partido como el nuestro — cuya preocupación fundamental fué, durante varias décadas, el mejoramiento de las clases trabajadoras — hará bien en llevar a las bancas legislativas un obrero auténtico, inteligente y estudioso, capaz de colaborar eficientemente en el estudio y el progreso de la legislación social. La Agrupación de Doctrina y Acción Batllista tiene, entre sus postulados propios, el de la organización obrera PARA LA LUCHA POLITICA. No compartimos la tendencia a organizar el gremialismo partidista. Creemos que los obreros deben agremiarse, en cada actividad y con exclusión de toda tendencia política o filosófica PARA DEFENDER SUS INTERESES COMUNES. EL DIA EN QUE HAYA GREMIOS BATLLISTAS, HERRERISTAS, COMUNISTAS, INDEPENDIENTES, CIVICOS, ETC., ETC., HABRA DESAPARECIDO LA UNIDAD DE LA ACCION OBRERA; UNICA FUERZA CAPAZ DE DEFENDER SUS INTERESES GREMIALES. PERO CREEMOS QUE LOS OBREROS BATLLISTAS DEBEN TENER ACTIVIDAD POLITICA, DENTRO DE SU PARTIDO, PARA INTEGRAR TODOS SUS CENTROS DE AUTORIDAD Y SU REPRESENTACION EN EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. Es así como podrán hacer conocer directamente sus problemas y sus aspiraciones; y también como podrán impedir que se haga proselitismo político do el comunismo. SI LOS OBREROS BATLLISTAS ACTUAN

(Pasa a página 7)

EL COLEGIADO Y LA LISTA

RUBIO HA LUCHADO DENTRO DEL PARTIDO CONTRA LA COINCIDENCIA, HA COMBATIDO EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y HA SIDO EL MAS DECIDIDO PROPULSOR DE LA RENOVACION PARTIDARIA
VOTE LA LISTA 10

Primer Congreso de la Mujer Batllista

REUNIDO en la Casa del Partido los días 18, 19 y 20 de octubre p.d. Tal como lo anunciáramos en nuestro número anterior, damos a conocer la síntesis de las resoluciones adoptadas por esa trascendente Asamblea partidaria.

1º — El Primer Congreso de la Mujer Batllista declara, que las disposiciones del Código del Niño vigentes —a pesar de las humanas disposiciones de amparo al niño y a la madre— no crean verdaderos institutos de seguridad de la maternidad, actualmente previstos en las legislaciones positivas de algunos países de América y Europa. Que el derecho del niño comienza en el vientre de la madre y que es imperativo de nuestra democracia evitar que la mujer obrera o empleada trabaje hasta el mismo día, hasta la misma hora del alumbramiento, destruyendo así el capital humano esencial al atender contra los sagrados derechos de la maternidad. Que en cumplimiento del mensaje de Batlle, de que la madre, cualquiera que sea su estado civil, merece el bien de la República, se propone y aprueba clamorosamente lo siguiente:

A) Nombrar una comisión para que estudie y proyecte la revisión del Código del Niño, sobre la base de generosos y amplios SEGUROS DE MATERNIDAD.

B) Que dicha comisión eleve a la Agrupación de Gobierno Batllista el anteproyecto e informe sobre seguros de maternidad, inspirado en las legislaciones comparadas y sobre la posibilidad de utilizar nuestro instituto del Banco de Seguros del Estado y dentro de la economía general de la ley batllista de accidentes de trabajo.

2º — Este Congreso de Mujeres Batllistas proclama la necesidad imperiosa de legislar en provisiones especiales sobre jubilación de la mujer obrera y empleada. Que considera que 30 años de dura labor para el organismo de una mujer, es imponerle el límite de sus energías físicas, privarle del santo derecho del descanso, descanso todavía apto para un minimum de goce de la vida. Que la mujer obrera o empleada, que de acuerdo con nuestra legislación vigente, alcanza el derecho a jubilarse, sólo es un ser vencido por la fatiga y la enfermedad y la vejez prematura, por lo que se reclama:

—Jubilación para la mujer obrera o empleada a los 25 años de trabajo, considerando que en este caso, la desigualdad con el hombre es justicia.

3º — Que este Congreso aspira y reclama que en nuestra legislación positiva se garantice el principio de justicia social, que impone la igualdad de salario para el caso de igual trabajo, del hombre y la mujer, y que al respecto se envíe una nota a la Agrupación de Gobierno y otra a la Convención Nacional del Partido Batllismo.

4º — Que las asambleas de este Congreso reclaman el cumplimiento de la legislación social de origen eminentemente batllista como por ejemplo, la de protección a la mujer y el niño, ley de la silla, Código del Niño, accidentes de trabajo, especialmente aquellas disposiciones sobre las tareas insalubres y peligrosas para la mujer y los menores, y que al efecto se envíe nota a la Oficina Nacional de Trabajo.

5º — El Primer Congreso de la Mujer Batllista declara que hiera a sus sentimientos de amor a la infancia, el trabajo de los niños en la edad escolar. Que el pequeño vendedor de diarios, miserablemente vestido y desnutrido, que noche y día vocea su diario, arriesgando su vida en omnibus y tranvías, es un estigma de nuestra democracia y atenta contra el pensamiento de Batlle que ya en el año 1923 declaró: EL NIÑO NO DEBE TRABAJAR. No obstante, considera que el problema en este caso no es el del niño, sino el del salario del padre y de la madre, en consecuencia su solución supone nada menos que la solución de todo el problema económico y social, por lo que especialmente llama la atención al Consejo del Niño. Al respecto se enviará una nota recordando las disposiciones de derecho social vigente y levantando como cálida aspiración de estas asambleas batllistas de que por lo menos, EL NIÑO NO TRABAJE HASTA SUPERAR LA EDAD ESCOLAR.

6º — El Congreso declara que repudia el régimen económico y feudal de la explotación de mas-

tra tierra, que ha agravado nuestro problema de la carestía de la vida y cuya expresión de miseria y de atraso son los pueblos de ranas, la paupérrima escuela rural y el atraso de nuestras poblaciones campesinas. En consecuencia, de pie aprueba calurosamente y levanta como bandera de este Congreso EL PROYECTO BATLLISTA DE REFORMA AGRARIA.

RESOLUCIONES DE CARÁCTER POLITICO

1º — El Primer Congreso de la Mujer Batllista declara, como su primera y más alta aspiración y como garantía de todas las reformas económicas y sociales que propugna, los principios del COLEGIADO INTEGRAL.

2º — Asimismo, aplaude calurosamente la gestión de este Gobierno, —especialmente la parlamentaria batllista—, eficaz, brillante y humana, de la que se destaca la ley de asignaciones familiares, consejos de salarios, vacaciones obreras, plan de obras públicas, plan de instrucción pública y derechos civiles de la mujer.

3º — Que la Asamblea Plenaria del Congreso declara que la prosperidad y el progreso de la República, en función de su joven edad, se asienta en la política de obras públicas que Don José Batlle y Ordóñez realizara con visión de genial estadista. Que la actual gestión del Ministerio de Obras Públicas, realizada por el Sr. Tomás Berreta, es la culminación científica y planificada de la política de obras públicas del Batllismo y que las Asambleas, de pie, otorgan un voto de aplauso por las consideraciones siguientes:

A) Porque ha conjurado el problema de desocupación de la hora económica de guerra y postguerra que vive el mundo entero, creando fuentes de trabajo con altos y seguros salarios.

B) Porque ha creado ingentes riquezas sociales, aumentando los bienes públicos y privados del Estado, en beneficio del bienestar general de nuestro pueblo.

C) Porque al llenar de escuelas, hospitales, viviendas económicas, puentes, caminos, carreteras, obras de riego, el interior de la República, ha asegurado la realización planificada de la Reforma Agraria.

4º — Que el Primer Congreso de la Mujer Batllista declara como su más palpitante aspiración, que la mujer ocupe altos cargos políticos y de gobierno y en las autoridades del Partido, en mérito a su capacidad y madurez política y a la importancia de sus masas electorales, y que al efecto, se envíe nota a la Convención, a la Agrupación de Gobierno y al Comité Ejecutivo Nacional.

OTRAS RESOLUCIONES

En su oportunidad, se publicarán importantes resoluciones sobre el problema de la cultura, de la escuela rural, viviendas económicas, etc., y a continuación destacamos las siguientes:

A) Rendir homenaje de pie a la madre de Baltasar Brum y enviarle en nombre de este Congreso, un emotivo mensaje.

B) Agradecer a la prensa batllista de la capital e interior y a Radio Ariel y Radio Aguila, su colaboración generosa en la propaganda del Congreso.

C) Con los informes y trabajos publicar un folleto para toda América sobre el Primer Congreso de la Mujer Batllista.

D) Se resolvió constituir a las autoridades del Primer Congreso de la Mujer Batllista, en organismos permanentes, y de carácter nacional, con sus actuales delegadas en todo el interior de la República. Esta entidad partidaria tendrá como funciones:

I) Estudiar todos los problemas que se refieren a la mujer y al niño.

II) Ejecutar las resoluciones de este Congreso.

III) Llamar dentro de un año al SEGUNDO CONGRESO DE LA MUJER BATLLISTA.

IV) Fortalecer el fervor partidario de la mujer batllista y organizarlo para las futuras luchas partidarias.

Información

CLUBES ADHERIDOS

Club "BATLLISMO EN IDEA Y ACCION" de la 4ª sección. Secretaría provisoria: Buenos Aires 691 piso 2º

Concentración "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 4ª y 5ª secciones. Cuareim número 1188.

Club "JULIO C. GRAUERT" de la 7ª y 15ª secciones. Gaboto 955, casi Gonzalo Ramírez.

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 8ª Sección. General Luna 1220.

Club "JUVENTUD BATLLISTA" de la 8ª y 19ª secciones. Porongos 2215, entre Martín García y Cuñapirú.

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 9ª sección. Montalvo 6432 entre Santa María y Niña (Lezica).

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 10ª sección. (Ex-Ricardo Cosío). Avda. Italia esq. Candelaria.

Club "AGRUPACION DE OBREROS BATLLISTAS" de la 11ª sección. Ignacio Barrios 32, casi Piccioli.

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 11ª y 17ª secciones. Bóvedas 4415, entre Tte. Galeano y Pettirozi.

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 12ª sección. Juan Paullier y Junta E. Administrativa.

Club "DR. BALTASAR BRUM" de la 13ª sec-

Actos de propaganda

Miércoles 30 de Octubre

Gran acto de inauguración del Club "DR. BALTASAR BRUM" de la 13ª Sección. Bogotá 3381 (Cerro) Hora 21.

Oradores:

Dr. Emilio O. Bonino
Dr. Agustín Ruano Fournier
Sra. Fortuna Rossi de Pereira
Sr. Fermín Sarmiento
Sr. Luis Tróccoli
Sr. Emilio C. Faraone
Sr. Walter González Penelos
Sr. Rodolfo Reconzone

Jueves 31 de Octubre

Gran acto en la PLAZOLETA CORDOBA organizado por el Club "DR. BALTASAR BRUM" de la 15ª y 19ª Secciones. Arenal Grande y La Paz Hora 21.

Oradores:

Sr. Antonio Rubio
Sr. Fermín Sarmiento
Sr. Emilio C. Faraone
Arq. Mario Muccinelli
Sr. Delmiro González
Sr. Gilberto Márquez
Dr. Amílcar Vasconcellos
Sr. Luis Tróccoli

Viernes 1º de Noviembre

Acto pro-lista 10 en Gómez y Gutiérrez, organizado por el Club "LA 14ª ESTA CON BATLLE" de la 15ª Sección.

NO VAN HACIA EL TRIUNFO

Partidaria

A LA LISTA 10

ión. Bogotá casi República Argentina. (Ce-
ro).

o "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA -
OR EL COLEGIADO INTEGRAL" de la 14ª
cción. Secretaría Provisoria: Regidores
úmero 1267.

o "LA 14 ESTA CON BATLLE" de la 14ª
cción. Gómez esquina Gutiérrez.

o "BRUM - GRAUERT" de la 15ª sección.
Maldonado esquina Pablo de María.

o "VIVA EL BATLLISMO" de la 15ª sec-
ción. J. de Salterain 1291. esq. Guaná.

o "DR. BALTASAR BRUM" de la 15ª sec-
ción. Paysandú 1910 entre Arenal Grande
República.

o "SOCIAL BATLLISTA" de la 20ª sección.
Tres Cruces (Barrio Cadorna).

tro de "PROPAGANDA PRO LISTA 10" de
la 20ª sección. Local de la Asociación de
Funcionarios y Obreros Batllistas del Frigo-
rífico Nacional. Carlos de la Vega casi Car-
los Mª Ramírez.

o "DR. BALTASAR BRUM", de la 21ª sec-
ción. Calle Ganaderos 4296, casi Castro.

o "LIBERTAD Y JUSTICIA" de la 22ª sec-
ción. Calle Pestalozzi esq. Mariano Soler.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

o "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª
cción. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte.
Batlle y Pte. Berro.

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA, CON DON ANTONIO RUBIO
COMO "LEADER", LLEVA VALORES JOVENES A LA CAMARA,
DECIDIDOS A IMPULSAR AL BATLLISMO HACIA LA
IZQUIERDA

VOTE LA LISTA 10

ANTONIO RUBIO

Encabezará la Bancada
Batllista de Izquierda
en el Parlamento

LISTA

10

Oradores.

Antonio Rubio

Isabel Pintos de Vidal

Agustín Ruano de Fournier

Arturo García

Walter González Penelas

Fernán Sarmiento

Luis Tróccoli

Sábado 2 de Noviembre

Acto de inauguración del Club "JUVEN-
D DE LA 20ª SECCION - DOCTRINA
ACCION BATLLISTA"

José María Vidal 334 entre Conciliación
Fraternidad.

Oradores:

Antonio Rubio

Agustín Ruano Fournier

Juan Carlos Silva Rosaler

Fernán Sarmiento

Walter González Penelas

Domingo 3 de Noviembre

Acto pro-lista 10

Avda. Gral. Flores y José María Guerra
(hipódromo). Organizado por el Club
DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de
11ª y 17ª Secciones:

Oradores:

Antonio Rubio

Emilio Osvaldo Bonino

Agustín Ruano Fournier

Luis Tróccoli

Juan Carlos Pravia

Amilcar Vasconcellos

Emilio Faraone

José A. Barrio,

Rosario Maidá

Fernán Sarmiento

W. González Penelas

1. — Sr. Antonio Rubio.
2. — Esc. Ledo Arroyo Torres
3. — Sr. Fermín Sarmiento
4. — Sr. Luis Tróccoli
5. — Sr. Emilio C. Faraone

6. — Prof. W. González Penelas
7. — Dr. Fernando Rossi
8. — Dr. Juan Carlos Pravia
9. — Prof. Sabas Olaizola
10. — Dr. Arturo García

ORGANIZACION ELECTORAL DE LA LISTA 10

LA Comisión de Organización Electoral de la
Agrupación de Doctrina y Acción Batllista,
con el fin de descentralizar la tarea pre-
electoral y sistematizar mejor los trabajos
ha dividido el Departamento de Montevideo en sie-
te sectores, agrupando en ellos las secciones con-
figuras, de acuerdo con sus extensiones y densidades.
Esto permitirá la actividad de grandes núcleos de
compañeros, así como será un importante factor de
organización nacional. Cada sector tiene un centro
de trabajo instalado en uno de los clubs de las se-
cciones del sector que por su ubicación sea aparente
para la coordinación y cooperación en las labores.
Además se han fijado sub-centros de trabajo.

Los sectores son como sigue:

Sector A. — Secciones: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª.

Sector B. — Secciones: 8ª, 12ª y 19ª.

Sector C. — Secciones: 7ª, 15ª, 18ª y 24ª.

Sector D. — Secciones: 10ª y 23ª.

Sector E. — Sección: 22ª.

Sector F. — Secciones: 13ª, 16ª y 20ª.

Sector G. — Secciones: 9ª y 21ª.

Sector H. — Secciones: 11ª y 17ª.

Los centros y sub-centros de trabajos han que-
dado fijados como sigue:

CENTROS DE TRABAJO

SECTOR A. — Secciones: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª.
Centro de Trabajo: Buenos Aires 691. Tel.: 8 76 12.

SECTOR B. — Secciones: 8ª, 12ª y 19ª. Centro
de Trabajo: Gral. Luna 1220. Sub-Centros: Club
Juventud Batllista de la 8ª Sec., Porongos 2215 entre
Cuñapirú y M. García. Garibaldi 1722. Juan Pau-
llier y Junta Económica Administrativa.

SECTOR C. — Secciones: 7ª, 15ª, 18ª y 24ª.
Centro de Trabajo: Club Dr. Julio César Grauert.
Gaboto 695 esq. G. Ramírez.

SECTOR D. — Secciones: 10ª y 23ª. Centro de
Trabajo: Club Pensamiento y Lealtad de la 23ª Sec-
ción, Juan Ramón Gómez 2524 entre Pte. Batlle y
Pte. Berro.

SECTOR E. — Sección 22ª. Centro de Trabajo:
Libertad y Justicia, Pestalozzi y Mariano Soler. Sub-
Centro, Juan Paullier y J. Eco. Administrativa.

SECTOR F. — Secciones: 13ª, 16ª y 20ª. Centro
de Trabajo: Local de la As. de Obreros y Funciona-
rios del Frigorífico Nacional, Carlos de la Vega 1316
al 20. Sub-Centros: "La 14 Está con Batlle", Fco.
Gómez y Gutiérrez. Tres Cruces 204. Club de Obre-
ros Batllistas, Llupe 583. Baltasar Brum de la 13ª,
Bogotá 335.

SECTOR G. — Secciones: 9ª y 21ª. Centro de
Trabajo: Baltasar Brum de la 21ª. Ganaderos 4296.

SECTOR H. — Secciones: 11ª y 17ª. Club Agru-
pación de Obreros Batllistas de la 11ª Sección, Ig-
nacio Barrios 32 casi Piccioli. Sub-Centro: Bóva-
das 4415.

Por los Dominios de la Música

MYRTA PEREZ BARRANQUET Y LA OSSODRE
el sábado próximo. — Dirige Tomás Mayer
Beethoven — Concierto N° 1 en Do-mayor op. 15

AVANZADA la temporada de los conciertos, y ya en época de calor, se le asigna a Myrta para actuar con la Ossodre, el peor de los sábados (fecha 2 de Noviembre), y para más contras, se pone al frente de la orquesta a Tomás Mayer, que, a pesar de sus dos últimos conciertos, no es tenido en cuenta por la afición a causa de su fracaso en la primer velada de la temporada.

Ya se había radicado Beethoven en Viena, y, desechando su primer concierto en mi bemol para piano y orquesta, un primer movimiento inconcluso y otros ensayos, escribe un primer grupo de obras durante los tres primeros años de su residencia, período llamado "de imitación", por corresponder a su primera manera de componer. Triunfaba

el genio de Beethoven por aquel entonces como "virtuoso", como vencedor del piano, pues, para vivir, tenía que dar conciertos y lecciones. Pero ya había en sus obras algo que causó la extrañeza de sus contemporáneos: "algo" desconcertante, intimo, que parecía augurar la presencia del genio, que pronto habría de revelarse, en aquel compositor.

Joven pianista, de grandes cualidades interpretativas, ha demostrado sus garras de verdadera artista a través de sus recitales en el Ateneo y recientemente en el Estadio Auditorio, y ya antes en un concierto organizado por la revista "Arts". Baranda Reyes, su maestro, pulió a la perfección esta joya artística, que sabrá demostrar su gran valor en esta prueba, al presentarse a nuestro público en el cargo de solista del Concierto N° 1 de Beethoven.

Al grupo mencionado corresponde el concierto N° 1, cuyos tres movimientos respetan la forma hasta entonces tradicional en este género de composiciones; pero ya se manifiesta la personalidad vigorosa del joven maestro, resaltando especialmente en el segundo y el tercero la gracia e inspiración de un músico viril, que comienza su trayectoria luminosa, pleno de virtudes, y poseído de una voluntad firme de triunfo.

Cuéntase que durante el estreno de este Concierto, en el "Burg Theater" de Viena, en Marzo de 1895, Beethoven, que actuaba como solista, encontró el piano medio tono más bajo, inconveniente que salvó, tocando toda la obra en do sostenido, y demostrando una vez más sus cualidades sobresalientes de virtuoso.

LAMBERTO BALDI

HA sido contratado para formar una orquesta sinfónica en Buenos Aires, y comandarla por unos años, quien formó la nuestra y la llevó a tal alto sitial. Por lo tanto, de nuevo para la vecina orilla, a fin de aplicar su especialidad de creador de masa orquesta. Lambert Baldi sabe dar al conjunto la cohesión y ductibilidad necesarias, y una justa disciplina impone a sus integrantes, que tanto sabe él aprovechar en sus conciertos.

El Sábado pasado

TOMAS MAYER volvió a comandar la sinfónica ofreciéndonos un programa que inició la Sinfonía en mi bemol de Mozart, cuyo primer movimiento llevó acelerado en demasía y algo confuso, para darnos los otros tres en forma un poco imprecisa.

Mejora su actuación en "Fuentes de Roma" de Respighi, llevando la batuta como con miedo; llegando a los fuertes, muestra indecisión y parecer no llegar a dominar el conjunto. Pero luego nos hace conocer la Suite de Danzas de Bela Bartok, con mejor dominio, a pesar de algún pesaje escabroso.

Finaliza con la Obertura Leonora N° 3 op. 72 de Beethoven, con más nitidez, pero algo escasa de brillo.

Para un tal preparador elevado a la categoría de director, hubiéramos preferido a alguno de casa, como Estrada y Santorsola; el primero tiene prestigio

fuera de fronteras, y los dos el principal defecto para el Sódre y el público, de ser de los nuestros.

En cuanto a Mayer, habíamos creído que su fracaso inicial de la temporada, se debía a factores extraños; pero si bien mejoró, sus actuaciones no llegaron a entusiasmar.

Fin de temporada

HACE ya varios sábados que la sala del Sódre ha perdido su brillo por la poca concurrencia de escuchas. Ello obedece a varios factores, entre otros, a lo avanzado de la estación, que llama a unos a otras actividades, los que poco gustan de la música; a otros a la tranquilidad casera al lado de la radio; mientras hay que han sido ahuyentados por el calor.

Creemos, aún en contra de nuestro deseo, que para evitar esos fracasos de público, debiera ya haberse clausurado la temporada.

¿Y para el Verano?

ESTAMOS ya casi en plena época veraniega, y nada se sabe hasta ahora de las actividades artísticas que para la población y para el turista deberían de realizarse.

Es de suponer que el Teatro Municipal será aprovechado como el año pasado, para espectáculos mixtos, sin mayor importancia artística, y nada más.

Preferiríamos una colaboración del Sódre con el Municipio, para dar motivo de actuación al Cuerpo de Baile y a la Sinfónica de aquel Instituto, en "bailets" bien preparados, algunos de los que podrían ser "Sillides", "El Lago de los Cisnes", "El Festín de la Araña", y tantos otros, en que se requiere abundancia de elemento femenino y pocos bailarines, pues, éstos son escasos en los lares del Sódre, pero podrían ser reforzados con la intervención de Pouyenne y de algún bailarín ajeno al Instituto.

CANCIONES INFANTILES

Proseguimos la publicación del trabajo preparado por el redactor de esta página, Sr. F. Mans.

El repertorio de los cantantes-completos, o sea para artistas ya en la plenitud de sus valores y fama, para así intentar sacar un mayor provecho de la interpretación del canto. Desde luego, con algún cambio en los registros de voces.

Otra vez, es la música sólo que, fragmentada o en forma de suite, se nos ofrece en los conciertos.

Sin embargo, ¡es tan lindo ver a los menores interpretando su mismo papel de la fantasía!

Claro que es sumamente difícil el montaje de esas óperas actuando solamente niños, por el gran trabajo que representa su enseñanza, preparación y realización, pero no imposible. Requiere muy buenos maestros, y cargados de gran paciencia y bondad, al par que poseedores de grandes recursos en cuanto a movimiento escénico o adaptación musical.

(Continuará.)



Cine



'DESHOJANDO MARGARITAS'

Sello: Lumiton. Dirección: Francisco Mugica. Argumento: Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. Intérpretes principales: Irma Córdoba, Zita Rosas, Enrique Serrano, Juan Porta y Julio Renato. Estrenada en el Ambassador el 24/10/46.

"Los martes orquídeas" señala el comienzo de una etapa de superación en el cine argentino. El éxito de ese "film", originó el nacimiento de un equipo cinematográfico, formado por Mugica (dirección), Pondal Ríos y Olivari (argumento), Serrano (intérprete).

"Deshojando margarita" es la última producción del conjunto.

El espíritu travieso y juguetón del binomio Pondal - Olivari, vuelve a florecer en un grado muy superior al

de sus más recientes trabajos. Se pueden señalar algunas sátiras de actualidad, muy felizmente logradas. Por ejemplo, aquella de los secuestradores que se adaptan a la época y se transforman en acaparadores. La película busca, sin ningún disimulo, el lucimiento de Enrique Serrano, a cual interpreta con su acostumbrada eficacia, a un millonario soltero, aburrido y malhumorado.

Mugica conduce el "film", en forma ágil, de manera que evita el decaimiento, al tiempo que con ello disimula algún defecto argumental.

En síntesis: una producción que con recursos limpios, cumple con el fin que se propuso: hacer pasar al espectador una hora amable y amena.

En estos tiempos lograr eso, es muy plausible, aún cuando al rato de verla, uno se olvide de ella para siempre.

LOUIS JOUVET NO TIENE "PROYECTOS"

EXCLUSIVO PARA "LA PALABRA"

Por EDOUARD HELSEY

¡Llega la temporada! Autores, directores, actores, han firmado sus contratos. Cada compañía dispone sus baterías. La confianza brilla en todas las miradas. ¿Serán las esperanzas colmadas completamente? Tal vez; ya veremos.

Louis Jouvet no hace proyectos —proyectos con una gran P. No tiene por costumbre vender la piel del oso antes de haberlo matado. Sólo después de haber realizado alguna de sus tentativas se sabe lo que había premeditado. Este gran Jouvet —sea dicho entre nosotros— es un hombre misterioso.

—Yo trabajo todos los días— me dice. Esto me basta. Por el momento, tengo bastante con administrar mi teatro, cuyo repertorio es suficientemente rico para no pensar en precipitar nada. ¡Leo manuscritos, desde luego! Los hay interesantes. Pero las obras buenas son escasas y no conviene escoger apresuradamente. El arte dramático no es un trabajo de fábrica, y a mí no me gusta la producción en serie. Por lo tanto, no me acuse usted de pereza. Este invierno interviendré en una gran film del que sería superfluo que le hablara "antes", pues espero que no dejarán de hablar mucho de él "después". Daré, también, algunas conferencias, cuya preparación me absorbe las pocas horas de ocio de que dispongo. Y sobre todo, tengo que montar en la escena de la Comedia Francesa, sin dilación, la adaptación de "Hamlet" de Marcel Pagnol. Como ve usted, es mucho más de lo necesario para satisfacer ampliamente mis necesidades de actividad.

Puesto que ese animador de alto vuelo rehúsa hablar del futuro, hablemos del pasado.

—Sí —me dice— de joven me presenté en el Conservatorio. Como todos, fui rechazado dos veces. La primera vez en "Horace", lo que me contristó mucho, pues creía poseer una vocación de trágico otro género. El año siguiente recité el monólogo de Arnolfo en "L'Ecole des Femmes". ¡Oh! no fui muy lejos. Me interrumpieron a los pocos versos. Lo cual hizo que no estuviera muy seguro de mí mismo cuando, años más tarde, llevé a escena la obra de Molière. Puede que en el intervalo haya hecho algunos progresos, ya que el público y la crítica aplaudieron calurosamente mi interpretación. Cabe agregar que llegué a ser profesor en esa institución donde no me quisieron como alumno.

A pesar de ese sinsabor inicial, sería exagerado decir que a Louis Jouvet le costó mucho afirmarse. Desde el momento en que apareció al talento se impuso. Fué con una obra de Jules Romains, "Mr. Le Trouhadec de Capeau", durante el período heroico del Vieux Colombier, su joven decano, con la que conquistó —si no me equivoco— su primer éxito. Su larga y cómica silueta, su hablar curiosamente cortado, recordaban un poco a Leloir, un "sociétaire" que por los años de 1900 ocupaba un lugar principal en la Comedia Francesa. Más, para los viejos conocedores Jouvet hacía pensar en otro ilustre actor: Got, a quien el joven Jouvet no soñaba imitar, pues jamás lo pudo ver ni oír, ya que apenas había llegado a la edad de la razón cuando el decano septuagenario se tomó un descanso definitivo, harto ganado, por lo demás.

Después de "Le Trouhadec", vino "Knock", luego una serie de creaciones que no se olvidarán fácilmente. El desgraciado candidato al Conservatorio se había conquistado, para lo sucesivo, una reputación internacional. Lo que prueba, una vez más, que los triunfos escolares no constituyen la última palabra de un destino.

Pero no es únicamente como actor que Jouvet dejará un gran nombre. Su mejor título de gloria será sin duda, el haber llevado al teatro a un escritor de la categoría de Jean Giraudoux.

En efecto, sin Jouvet, Giraudoux probablemente no hubiera abordado el teatro, ni provocado una posteridad cuya savia, actualmente, está bien viva. Sin "la guerra de Troie n'aura pas lieu" tal vez no hubiéramos tenido nunca la admirable "Antigone" de Jean Anouilh.

La Cárcel de Mujeres: Bastión del Obscurantismo Religioso

En números anteriores, vimos cómo la Cárcel de Mujeres en manos de la Congregación del Buen Pastor, no cumple con los postulados de la ciencia penitenciaria moderna, orientada hacia la reeducación y readaptación social de los delincuentes, implantando lo que en los anales de la criminología quedó con el nombre de Derecho Protector de los Criminales.

Los apologistas del régimen vigente defienden una organización que ya en el siglo pasado fue catalogada como la aberración del siglo XX y que dadas sus características regresivas lo convertían nada menos que en "escuelas del crimen", en vez de ser centros de enmienda.

Pero era lógico que los representantes e indirectos —cívicos y herreristas— de la curia procedieran de ese modo; añoran —lo han dicho en Cámara— el retorno a la Edad Media y con ella quizás la acción del Santo Oficio que dejó sus señales en nuestro país, en los esqueletos enterrados en las fosas tapiadas del antiguo Cabildo.

LAS IDEAS "NUEVAS Y REVOLUCIONARIAS"

El proyecto presentado, obra del Director General de Institu-

tos Penales, Juan Carlos Gómez Folle, se le ataca por tener, dicen, "ideas nuevas y revolucionarias", y en verdad, esas ideas que dominan el plan en discusión, tienen más de un siglo de antigüedad, lo revolucionario para los defensores del obscurantismo medioeval, es saber con certeza que tras el nuevo edificio vendrá —como es lógico ya que no se trata de sólo cambiar de local— la modificación del "régimen a que deberá ajustarse su funcionamiento el organismo proyectado", cosa que significará la terminación del negocio para las religiosas.

Los antecedentes inmediatos de la modificación propuesta, son las exitosas realizaciones llevadas a cabo en los reformatorios de Norteamérica, y los mediatos se hallan en las ideas expuestas por Enrique Ferri en "Sociología Criminal" que hace más de medio siglo fueran dadas a conocer y se encuentran también en la famosa obra de Tomás Moro "Utopía" publicada hace unos 400 años.

Lo nuevo es pues, que se lleven a la práctica en nuestro país, instituciones que tienen como base el trabajo al aire libre, en contacto con la Naturaleza.

UNA EXPERIENCIA EN EE. UU.
Ejemplo típico de estos siste-

mas es el existente en el Estado de California, denominado Tehachapi, ubicado en un terreno de unas cinco hectáreas rodeado por una alta valla de tela metálica, en donde se encuentran actualmente doscientas reclusas. En Tehachapi no se conocen las celdas, ni los barrotes, ni las guardias armadas. No hay tampoco uniformes tétricos, marchas en fila, rostros pálidos y desencajados, ni forzosos silencios.

La Directora del mismo Florence Monahan, tiene como norma directriz, la siguiente: no hay persona alguna, hombre o mujer que pueda ser útil a la sociedad después de haber pasado varios años en una cárcel, comiendo en silencio y viviendo entre las oscuras paredes de una celda.

La reclusa que ingresa a "Tehachapi" no va a una celda, sino a su cuarto propio, confortable, provisto de amplias ventanas, al cual pueden adornar con objetos personales que obtienen fácilmente con dinero logrado en su trabajo carcelario, bien retribuido, —y no como hemos denunciado lavando ropa de la mañana a la noche, por un peso mensual. La tarea del establecimiento se inicia a las siete y treinta de la mañana en

talleres de lavandería, huertas, jardines, talleres de obrados, etc. Finalizado un periodo previo de aprendizaje, cada reclusa puede elegir la ocupación a que desee dedicarse. Así salen de Tehachapi taquígrafas, fotógrafas, dactilógrafas, telefonistas, ayudantes de radiología, oficinistas, etc. poseyendo, en fin, profesiones que les proporcionan remuneraciones medianamente decorosa, lo que las aleja, sin duda, de la angustia económica, elemento coadyuvante a la delincuencia.

Además, con el fin de no disminuir moralmente a las reclusas, éstas no reciben a sus visitas a través de rejas, ni en forma vigilada, ni en modo alguno tan espaciada y restringida como sucede en el establecimiento que regentan las religiosas del Buen Pastor, sino que se realiza en un amplio salón acogedor y amable. Los sábados concurren a una sesión de cine, comprobado que éste es un elemento muy benéfico a los fines educativos.

Pero, lo concluyente de todo este sistema, está en que mientras que el índice de reincidencia en toda California, en la delincuencia femenina, es de un 25 %, de las personas que salen de Tehachapi, el índice es apenas del 6 1/10.

¡A LA LUCHA!

(Viene de página 3)

dentro de las organizaciones gremiales, como lo está realizando EN EL PARTIDO —EN TODAS SUS AUTORIDADES Y REPRESENTACIONES— adquirirán la suficiente influencia como para impulsar la acción social del batllismo. Y LA PERSONALIDAD Y EL PRESTIGIO QUE LES FALTA PARA REGIR LAS ACTIVIDADES OBRERAS, MATANDO ASI, DENTRO DE ELLAS TODA TENTATIVA DE PROSELITISMO PARTIDARIO. ACTUARAN EN EL GREMIO COMO OBREROS; Y EN LAS FILAS PARTIDARIAS, CON INDEPENDENCIA DEL GREMIO, COMO BATLLISTAS DISPUESTOS A SOSTENER Y VIGORIZAR LAS REIVINDICACIONES Y LOS ANHELOS DE LOS TRABAJADORES PROLETARIOS.

Sarmiento personificará esa sana tendencia de nuestra Agrupación. Y estamos seguros de que ha de servir con tesón y con inteligencia. Porque llevaremos al Parlamento, correligionarios más ilustrados y más prestigiosos; pero a ninguno con más independencia de carácter y más noble adhesión a los ideales batllistas.

La sigue en nuestra lista Luis Tróccoli uno de los elementos que más se han destacado dentro de la juventud batllista. Distinguido e inteligente estudiante de Derecho, orador conceptuoso y brillante; escritor de fibra, carácter energético, talentoso y dinámico, posee todas las condiciones exigibles para realizar una fecunda labor parlamentaria.

En el seno de la Convención se ha ganado el respeto de todos los que han seguido atentamente los movimientos de la opinión democrática y las alternativas a veces apasionantes de nuestras luchas internas.

Su vigor intelectual y su entereza de carácter lo han destacado entre los valores positivos de su generación.

A la vasta ilustración adquirida en sus estudios de Derecho —especializados en el aspecto de la economía política y de la legislación social— une el conocimiento directo de los problemas del trabajo y un sentido de la dignidad personal que a veces lo hace aparecer mudo e intransigente en las ásperas horas de la lucha.

Emilio C. Faraone, joven y aventajado estudiante de Ingeniería, tiene todas las características del hombre destinado a aplicar las ciencias exactas. Es un luchador sereno, pero formidable. Un trabajador ordenado y un estudioso constante. Enfrenta a la realidad como al examen razonador y frío de las matemáticas. La analiza y la define, con admirable serenidad. Ha adquirido así todas las características del legislador reposado y criterioso; sin perder ninguno de los perfiles del idealista experimental. Auna a su idea y la sirve con decisión; porque es el fruto de una convicción adquirida al través del razonamiento.

Todas esas facetas de su intelecto y de su carácter han hecho de él un polemista por excelencia. En la Secretaría

General de la Agrupación se ha revelado como un organizador admirable y previsor. No olvidó un solo detalle, no menospreció ninguna oportunidad, no se rindió al desaliento ni a la fatiga.

Tiene toda la pasta de un hombre maduro, sin carecer de las aristas y de los entusiasmos propios de la juventud. Es, en una palabra, un gran legislador en potencia. Los que de cerca le conocemos abrigamos plena confianza en que sabrá honrar la representación que el pueblo batllista le confía.

Walter González Penelas es la revelación de lo que pueden el talento y la voluntad.

Nacido en un hogar obrero, desde niño tuvo que luchar con las dificultades que ofrece la falta de recursos económicos. Escritor, poeta, notable orador —y, por sobre todas las cosas hombre de pensamiento y de acción— ha tenido que escalar la montaña sin más armas que su clara inteligencia y su carácter inquebrantable.

Apenas un adolescente era cuando los sucesos de 1933. Nada personalmente le debía al régimen caído. Nada le ligaba a sus hombres. La sirena de la dictadura deslizo en su oído cautivantes promesas. Muchos de sus condiscipulos y amigos escucharon la tentadora voz. Pero él se irguió en su apasionada indignación y fustigó, sin descanso y sin piedad, a los conculcadores de los derechos del pueblo. Pudo ser un favorito; y fué un perseguido. Espíritu fino y soñador, se levantó por sobre las miserias de la vida para combatir el perjurio, el materialismo y el desenfado de los tráfugas. Cosechó, naturalmente, sinsabores y persecuciones. Y también ingratitudes; puesto que, restaurada la normalidad, el partido lo ha olvidado.

Es un profundo conocedor de nuestra historia, de la literatura, del lenguaje, de la filosofía. Su más ardiente aspiración era el profesorado de la juventud. Y es hoy un brillante profesor de Sociología.

Un materialista pudo caer en el desaliento y en el desengaño. El se creció en el olvido. Y ahora surge su candidatura dentro de nuestra agrupación en la que ha actuado con el entusiasmo de siempre y que se honrará ofreciéndole su representación.

El Comité Ejecutivo Nacional lo ha designado para integrar la delegación que recorrerá el país difundiendo el verbo batllista. Y ha salido a recorrer los campos con su contagioso entusiasmo, con su palabra ardiente y profunda con su original y bella oratoria.

Es otro de los valores nuevos, auténticos y probados, con que la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista aspira a renovar la representación del Partido.

Tales los principios que impulsan nuestra acción.
Tales los hombres que encabezan nuestra lista.

¡A la lucha!

Con el Colegioado y la lista 10, vamos hacia el triunfo!

RESPUESTA

Mientras el Batllismo recorre los caminos de la República diciendo su Palabra de justicia, la barbarie, que parecía definitivamente desterrada, entra violentamente en el escenario político, causando agravio profundo a la conciencia pública.

Seguiremos firmes en nuestra actitud.

Repudiamos la fuerza, pero no la tememos.

Pasamos el 31 de Marzo de 1933.

Aquella hora nos enseñó cuánto puede la firme dignidad del espíritu frente al desborde incontrolado de los bárbaros.

¡Vamos hacia el triunfo!

¡Nada más nos detendrá!

Suscribirse a LA PALABRA es contribuir a mantener una tribuna abierta al pensamiento libre de la República.
¡Hágalo!

La Lista de la Victoria:

10

UN BRILLANTE MANIFIESTO ESTUDIANTIL

Los Estudiantes Batllistas de Medicina al Estudiantado

—Como no podía ser de otro modo, un entusiasta núcleo de estudiantes Batllistas de Medicina, han resuelto dejar oír su voz y pesar en el consenso de la opinión pública, aguzado por inquietudes de superación que emanan de su conciencia cívica.

—Partido el nuestro de principios y de realizaciones concretas y efectivas, con una historia honrosa y edificante, pletórica de realizaciones y funda mentalmente forjadora de una conciencia nacional que nos coloca a la cabeza de las Naciones del orbe, nos compete la difusión y propagación de nuestros ideales de la plataforma doctrinaria del Batllismo.

LA ENSEÑANZA Y LA UNIVERSIDAD

—De acción slugularmente educadora y tendiente a una democratización y mejoramiento cuantitativo y cualitativamente ascendente, somos particularmente responsables del mantenimiento de las conquistas obtenidas en materia de enseñanza por el Batllismo, aspirando a una democratización más efectiva de la educación popular, colocando en un mismo pie de igualdad a todos, para que el progreso científico y social no quede supeditado sólo a aquél que puede cursar estudios merced a una posición económica privilegiada, sino que se haga extensivo para toda persona que posea aptitudes y deseos para ello.

—LAICISMO Y GRATUIDAD son conquistas cien por ciento batllistas, y tal vez pocas como ellas rinden caudal tan pleno de beneficios para la vida civilista y cultural de la Nación.

—Perseguimos la realización de un intenso movimiento a fin de ambientar y dar cuerpo en el campo político, la ostensible necesidad madura ya dentro del terreno universitario, de que la Universidad no sea sólo una fábrica de profesionales, sino que posea además la función genérica y altruista de crear hombres conscientes de su misión societaria.

SALUD PUBLICA. LA POLITICA Y EL SECTARISMO RELIGIOSO

—Postulamos, como necesidad primordial, evitar que en Salud Pública primen los intereses políticos que contemplando posiciones personales, inhiben sus funciones, colocándola fuera del marco de su alta finalidad, la cual debe dirigirse exclusivamente a la asistencia médico-social más completa posible.

—Lucharemos igualmente para que aplicando una de las más altas conquistas batllistas, la de libertad de conciencia, se agregue y se elimine de una vez por todas, y de todos los centros hospitalarios del Estado la institución clerical, cuyo sectarismo religioso aprovecha la natural debilidad psíquica del paciente para realizar proselitismo y coacción moral.

Y como misión específica y particular, nos compete el estudio y la efectivización de las prácticas tendientes a una mejor proselitismo y coacción moral.

Y como misión específica y particular, nos compete el estudio y la efectivización de las prácticas tendiente a una mejor profilaxis y sanidad públicas.

SOCIALIZACION DE LA MEDICINA Y SEGUROS SOCIALES

—El batllismo, avanzada en todas las grandes conquistas, deberá librar contra el conservadorismo la lucha por la socialización de la Medicina y será a nosotros los jóvenes batllistas a los que nos tocará desempeñar un rol fundamental en la creación del clima popular que respalde la lucha de los gobernantes batllistas en el abatimiento de los grandes intereses que irremediablemente se moverán a fin de obstaculizar su acción.

—Llevando al máximo la atención médico-social propendemos al establecimiento de los seguros sociales generales, particularmente el obrero, sometido a condiciones de labor muy exigentes.

POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

—En el terreno nacional bregaremos por un Partido de orientación manifiesta mente izquierdista y anti-militarista, de concepción fundamentalmente innovadora y revolucionaria; consecutivamente, lucharemos por la liberación política y económica de un sector de población obrero y campesino, que continúa bajo la opresión del capitalista y del terrateniente.

—Aspiramos igualmente en el orden económico a una planificación de nuestra producción agropecuaria e industrial bajo la égida de nuevas concepciones ideológicas más justas y de una técnica científica más moderna y rendidora.

—Para hacer efectivos estos postulados, proponemos la REFORMA AGRARIA BATLLISTA, la agremiación democrática y sindicalista desprovista de su balternas y proselitistas orientaciones, la socialización de los medios de producción esenciales evitando los monopolios privados y el "mercado negro" propendiendo a la nacionalización de los servicios de interés colectivos.

COLEGIADO INTEGRAL

—En el orden político proclamamos nuestra unánime adhesión al Colegiado Integral como fórmula avanzada de gobierno, único en los actuales momentos capaz de encarar con fecundos resultados, los trascendentes problemas que agitan y perturban el normal desenvolvimiento de la vida institucional del país, trayendo consigo una más perfecta concordancia y equilibrio entre las

AUDICIONES RADIALES DE LA LISTA 10

C. X. 10 RADIO ARIEL. — Hora 9 y 55, todos los días. Noticias de la LISTA 10.

C. X. 10 RADIO ARIEL. — Hora 22 y 30, todos los días. Espacio de la LISTA 10.

C. V. 24 LA VOZ DEL AIRE. -- Hora 19 y 15, todos los días excepto jueves y domingos. Espacio de la LISTA 10.

Comité de Residentes Batllistas de Colonia

Pro Fórmula
GARIBALDI - ESPALTER -
CUCULIC FONTANA -
CARAMBULA

Bajo la Presidencia del señor Manlio Chizzola el lunes ppdo. se reunió el Comité del epígrafe, designando Secretarios Generales a los señores Julio C. Fontana y Sr. Vignas.

Se dió cuenta de numerosas adhesiones recibidas y se decidió pasar nota a todos los correligionarios colonenses residentes en Montevideo.

La próxima sesión se llevará a cabo el viernes 1º de noviembre, a la hora 21, en el local de la calle Vázquez 1534, en cuya oportunidad se tratarán importantes asuntos relacionados con la organización de la propaganda que ha de realizar este Comité.

Concurrirán especialmente invitados los candidatos, Dr. Garibaldi e Ing. Espalter.

Se reciben adhesiones y pueden recabarse informaciones en el mencionado local, los días lunes y viernes de 21 a 23 horas.

Comité Ejecutivo

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo para la sesión ordinaria que se realizará hoy a la hora 19 en la Secretaría.

funciones inherentes al gobierno y las aspiraciones populares, determinando el alejamiento del poder presidencialista, resabio deshechable de viejas y absolutistas estructuras estatales y políticas.

ANTIIMPERIALISMO Y AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS

—En lo internacional nuestra posición será de lucha para evitar que los intereses capitalistas mundiales canalicen la acción de los gobiernos hacia imperialismos políticos o

Comité de Func. Batllistas de la UTE Pro Lista 10

Con asistencia de un número superior a cien funcionarios se realizó la primera reunión de este Comité. Hicieron uso de la palabra, en forma breve, los compañeros Muccinelli, Sarmiento, Faraone, González Penelas y Bonino, los que fueron entusiastamente aplaudidos por los asistentes.

Se resolvió dejar constituido el Comité, luego de

leídas numerosas y calificadas adhesiones de compañeros destacados en el interior de la República, en funciones de su cargo, decidiéndose establecer la sede del Comité en Porongos 2215, entre Martín García y Cuñapirú. La próxima reunión, en la que se integrará el Comité se realizará el próximo jueves a la hora 19.

ANTONIO RUBIO

Acaudilla la esperanza
de las masas batllistas

VOTE

F A L I S T A

10

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA

económicos, así como la decidida oposición a toda clase de dictaduras, regimenes ambos que coartan y tergiversan la autodeterminación de los pueblos y todas las libertades y prerrogativas inherentes a la condición humana.

—LA OBRA REALIZADA POR BATLLE PUEDE Y DEBE COMPLETARSE: ELLO DEPENDE DE LA VOLUNTAD DE LOS HOMBRES DEL PUEBLO.

—LA IMPOSICION DE LOS POSTULADOS DEL BATLLISMO ES CUESTION DE TIEMPO Y PERFECCIONAMIENTO DE LA CULTURA GENERAL.

Los iniciadores:

Célica Acevedo de Mendilaharsu, Germán Barbatto, Vladimiro Batista, Nelson Bellotti, Luis Eduardo Berruti, Norma E. Béttega, Juan Alberto Bianchi, Julio C. Bianchi, Juan Bonini, Santiago Cánova, Sol W. Caputi, Moisés Cohen, Luis A. Comesaña, Ricardo A. Cortés,

Hugo Corrales, Carlos R. Cudic, Carlos A. Dellepiane, Hrair Der Boghosian, Walter De Vargas, Jorge M. D'Urzi, Iris Fernández Paredes, Jorge W. Feratti, Orestes Fiandra, José M. Ferrari, Yamandú Gamba, Engelberto L. García Díaz, Angel García Medeiros, Oscar Gasamán, Irma Gentile Ramos, Héctor Gimeno, Egon J. Hauser, Hugo Heijo, A. Lacois Petrucci, Diver A. Lataron, Armando G. Lena, Julio C. López González, Soviet Masliab, Este ban Mattos, Daoiz Mendoza, Eduardo Muslera, David Pardo, Hernán Pardo, Luis A. Pereyra, Héctor C. Piffaréti, Angel M. Pedetti, Mario H. Plaván, R. Pico Pena, Julio C. Riba, Victoriano Rodríguez, De Vecchi, Luis Rodríguez Iribarren, Enrique Roseblatt, Antonio Ruggiero, Ariel Sclavi, Rodolfo Schayevitz, Romeo M. Sicca, Romeo M. Siniscalchi, Alberto H. Sorochiello, Gládiz Sosa Correa, Walter J. Tchewmeyan, Nancy Toledo, Lindolfo B. Vidal Merichal, Ida Elia Vitale d'Amico.

Comunicación a los Clubes Adheridos a la Lista 10

Se pone en conocimiento de los Clubes que todos los comunicados que deseen sean publicados en LA PALABRA pueden hacerlos llegar a la Secretaría, Buenos Aires 691, piso 2º, en un sobre que contenga la mención:

Para LA PALABRA.
Asimismo, los comunicados que deseen sean incluidos en la sección PARTIDO COLORADO correspondiente a la LISTA 10, pueden hacerlos llegar a la Secretaría antes de la hora 20 y 30, la que los incluirá en el comunicado diario que envía a dicha sección.